

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

Comisaría de Aguas

DIAGNÓSTICO Y GESTIÓN AMBIENTAL DE EMBALSES EN EL ÁMBITO DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA DEL EBRO

EMBALSE DE MAIDEVERA

LIMNOS

1996

1) CARACTERÍSTICAS GENERALES

Nombre: Maidevera
Pki - Pkf: 3.100-3.250

Código cauces:

Cuenca: Aranda - Jalón

CH: EbroProvincia: ZaragozaPropietario: EstadoAño de terminación: 1981

2) USOS Y TIPO DE PRESA

Usos: Riego/Abastecimiento/Regulación

Actividades: Baños/Pesca

Interés Natural:

Comentarios:

- El embalse de Maidevera recoge las aguas del río Aranda aguas abajo de su confluencia con el barranco de Pedreñas. Se destina a riegos y al abastecimiento de los municipios de Jarque, Gotor, Illueca, Brea, Arandiga y otros.
- En el embalse no está permitida la navegación a motor. En verano hay una cierta actividad de baños pero en general es poco frecuentado.
- Las aguas del embalse están catalogadas como habitadas por la trucha, en régimen especial, y es coto deportivo de pesca según la Orden de 17 de enero de 1996 (DGA).

Tipo de presa: Escollera

Cota tomas (m s.n.m.): Aliviadero: 797,5

Riegos: 777,5 Abastecimiento 777,5 Desagüe de fondo: 761,3

Torre de tomas: Si

Escala de peces: No existe

Comentarios:

• El embalse presenta los siguientes órganos de maniobra: aliviadero en canal lateral por la margen izquierda y labio fijo, torre de tomas con toma en un solo nivel (777,5 m) y desagües de fondo con descarga en túnel en la margen izquierda (cota 761,3) (en el túnel también vierten las tomas de la torre). El agua para el abastecimiento (30 L/s) se deriva por una tubería, y el agua para los riegos se vierte en el río.

 Las compuertas de fondo se maniobran cada mes y se vierte de fondo, en caso necesario, para desaguar lodos o cuando el nivel de agua está por debajo de la cota de riegos.

3) MORFOMETRÍA-HIDROLOGÍA

Volumen (hm³): 18.3 Superficie (ha): 164,7 Cota (m s.n.m.): 799,0 Profundidad máxima (m): 42,5 Profundidad media (m): 10,9 **Profundidad termoclina (m):** 10 - 16 Desarrollo de volumen: 0.76 Volumen epilimnion (hm³): 3,8-10 Volumen hipolimnion (hm³): 1,2-8 Relación E/H: 1,2-3 Fluctuación de nivel: Media **Tiempo de residencia (meses):** >5

Comentarios:

• La termoclina se encontró por debajo de 10 m en el muestreo realizado en agosto de 1996 (este es el único dato de que se dispone). Las tomas de riego y

Limnos

abastecimiento se encuentran a unos 20 m del fondo, con lo cual el riesgo de verter aguas anóxicas sólo existe para reservas altas o medias. Si el volumen embalsado es menor de 7 hm³, entonces la toma se alimenta del epilimnion.

- Los volúmenes del epilimnion e hipolimnion se han estimado para la reserva máxima del embalse, y para las reservas media y mínima en agosto (datos del periodo 1985-1990). La relación E/H es >1, lo cual incrementa el riesgo de anoxia en el hipolimnion.
- El riesgo de erosión de las laderas (y de enturbiamiento del agua) por disminución del nivel del agua es bajo. El perfil del embalse es encajonado (Dv<1) y el nivel del agua presenta una fluctuación media (entre 2 y 8 m).
- El tiempo de residencia es alto (más de 5 meses) lo que favorece la eutrofia, aunque en la época de riegos éste es algo menor.

4) HIDROQUÍMICA

Embalse

Conductividad (μ S/cm): 490-848

Calcio (mg/L):

Fosfato (mg/L): 0-0,06
Nitrato (mg/L): 4,5-7,6
Amonio (mg/L): 0,01-2

Comentarios:

• El agua del embalse es mineralizada y presenta un alto contenido en nutrimento especialmente de nitrógeno. La concentración de amonio en el agua profunda es elevada debido a la desoxigenación del hipolimnion.

Tributario principal

Conductividad (μS/cm): 879 Calcio (mg/L): 164 Fosfato (mg/L): 0,31

Nitrato (mg/L): 6,14

Amonio (mg/L): 0,05

Comentarios:

 El agua del río Aranda que entra en el embalse es mineralizada y con alto contenido en calcio lo cual controla la eutrofia. El contenido en nutrimento, fósforo y nitrógeno, es alto; esto se debe al vertido de aguas residuales de Aranda de Moncayo que se produce en el tramo fluvial inmediatamente aguas arriba del embalse.

5) ESTADO TRÓFICO

Nivel trófico: Eutrófico

Hipolimnion: Anóxico

Blooms algales: -

Comentarios:

- El embalse se clasifica de meso-eutrófico en base al muestreo de agosto de 1996. La concentración de fosfato en el tributario (0,3 mg/L) tomada como base en la aplicación del modelo de Vollenweider da como resultado una carga de fósforo que sobrepasa ampliamente la carga peligrosa. La concentración de la clorofila (4,4 mg/m³) indica aguas mesotróficas según OCDE (1980). La profundidad del disco de Secchi (1,86 m) es baja y propia de aguas eutróficas, aunque la turbidez del agua puede ser debida, además del fitoplancton, a sólidos inorgánicos y a fenómenos de dispersión de la luz en aguas carbonatadas.
- El hipolimnion es anóxico durante la estratificación. En agosto de 1996, la capa anóxica se iniciaba a los 12 m de profundidad (cota 779,8). Por la toma de riegos y de abastecimiento se vertía agua sin oxígeno.
- Las concentraciones de nitrato son elevadas (6,14 mg/L en el río; 4,5-7,6 mg/L en el río aguas abajo del embalse E-238 red ICA) y su origen pueden ser los

vertidos de aguas residuales de Aranda de Moncayo además de los derivados de la actividad agraria de la zona.

6) PECES

Densidad: Media

Especies:

Barbus haasi (barbo culirroyo)

Onchorhyncus mykiss (trucha arco-iris)

Cyprinus carpio (carpa)

Chondrostoma toxostoma (madrilla)

Tinca tinca (tenca)

Micropterus salmoides (black bass)

7) SEDIMENTOS

Nivel de aterramiento: Bajo

Materia orgánica: Alta

Producción de metano: Baja

Riesgo de contaminación: Bajo

Comentarios:

No se conoce el nivel de aterramiento del embalse aunque se supone bajo. Las
compuertas del desagüe de fondo están por encima del nivel de lodos. El
sedimento es limo-arcilloso y presenta abundante materia orgánica reducida. El
riesgo de contaminación del sedimento se considera bajo por la ausencia de
actividad industrial en la cuenca.

8) TRAMO FLUVIAL BAJO LA PRESA

Anchura del cauce (m):

Pendiente (%):

Caudal de compensación (m³/s):

No

Estructura del lecho:

Tabla

Objetivo de calidad:

OC-2

Usos: Riegos/Abastecimiento/Pesca

Fauna acuática

Índice biótico (B.M.W.P.): 54 Índice biótico (nivel de calidad): 3

Calificación del tramo según peces: Transición

Especies de peces:

Salmo trutta (trucha común)

Chondrostoma toxostoma (madrilla)

Barbus haasi (barbo)

Cyprinus carpio (carpa común)

Tinca tinca (tenca)

Ecosistema de ribera:

No existe bosque de ribera estructurado como tal, sólo alguna chopera.

Comentarios:

- El río Aranda bajo la presa presenta un cauce estrecho, formado por una tabla en la que dominan los cantos rodados; éstos están recubiertos de perifiton y también hay algas filamentosas lo que le da un aspecto eutrófico. En el puente de la carretera (unos 4 km aguas abajo de la presa), el aspecto del río mejora y se observa menos recubrimiento de algas. El caudal que se vierte es escaso (de unos 50 L/s y hasta unos 150 L/s dependiendo de la demanda de riegos). Fuera de la época de riegos no se deja caudal de compensación y entonces el río se seca en los dos primeros kilómetros; aguas abajo recupera caudal por afloramiento de aguas subterráneas.
- La calidad biológica del agua es baja con un valor del índice B.M.W.P. de 54
 (aguas de clase 3; aguas contaminadas), según el muestreo realizado en julio de
 1996. Es probable que la calidad disminuya al avanzar el verano y como
 consecuencia del vertido de aguas anóxicas.
- Respecto a la pesca, el tramo ente la presa y la localidad de Jarque está calificado de aguas trucheras en régimen especial y es coto deportivo, según la Orden de 16

de enero de 1996 (DGA). La falta de caudal y los posibles vertidos de aguas tóxicas a finales de verano deben limitar el desarrollo de los peces y especialmente de la trucha.

9) RIESGOS AMBIENTALES

MORTANDAD DE PECES

- 1. Mortandad de peces en el tramo fluvial bajo la presa por turbinado o vertido de aguas anóxicas y tóxicas.
- 2. Mortandad de peces en el embalse por mezcla de aguas anóxicas y tóxicas procedentes del hipolimnion.

AFECCIONES A LOS PECES

- 1. Afecciones a los peces del tramo fluvial bajo la presa por reducción o eliminación del caudal.
- 2. Afecciones a los peces autóctonos del tramo fluvial aguas arriba del embalse por la migración de especies indeseables desde el embalse.
- 3. Afecciones a los peces del tramo fluvial bajo la presa por cambios de la calidad físico-química del agua.
- 4. Afecciones a los peces del tramo fluvial bajo la presa por reducción de los frezaderos por la retención de gravas y arenas en el embalse.
- 5. Afecciones a los peces del tramo fluvial bajo la presa por efecto barrera a los desplazamientos aguas arriba y abajo (migraciones de salmónidos).

AFECCIONES A OTRA FAUNA

Ninguna

AFECCIONES AL ECOSISTEMA DE RIBERA

Ninguna

RIESGOS HIDROLÓGICOS

Ninguno

AFECCIONES A LOS USOS DEL EMBALSE Y DEL TRAMO FLUVIAL

- 1. Afección al agua para abastecimiento del embalse o del tramo fluvial por tóxicos y malos sabores ocasionados por fenómenos de reducción en el hipolimnion.
- Afección al agua para abastecimiento del embalse o del tramo fluvial por la presencia de hierro y manganeso procedente de los fenómenos de reducción en el hipolimnion.
- 3. Afección al agua para abastecimiento del embalse o del tramo fluvial por presencia de tóxicos y malos sabores debidos a fitoplancton del embalse.
- 4. Afección a la pesca por perturbaciones a los peces del embalse (ver afecciones a los peces).
- 5. Afección a la pesca por perturbaciones a los peces del tramo fluvial bajo la presa (ver afecciones a los peces).
- 6. Afección a la pesca en el tramo bajo la presa por eutrofización del río (crecimiento de algas filamentosas y macrófitos).

RIESGOS PARA LA NAVEGACIÓN

Ninguno.

COMENTARIOS A LOS RIESGOS AMBIENTALES

- El riesgo más importante de este embalse es el vertido de aguas anóxicas y con tóxicos (SH₂, NH₄) por los desagües de fondo o por la toma de abastecimiento. Esto podría ser causa de una mortandad de peces en el tramo fluvial y de afecciones a la calidad de agua de abastecimiento y a las comunidades biológicas del río. El motivo de la desoxigenación del hipolimnion se encuentra en el carácter meso-eutrófico del embalse, motivado por la elevada carga de nutrimento que recibe (vertidos de aguas residuales domésticas de Aranda de Moncayo y de los usos agrícolas de la cuenca). La elevada concentración de calcio del agua limita la eutrofia mientras que el tamaño relativamente pequeño del hipolimnion (E/H>1) aumenta el riesgo de desoxigenación.
- En el embalse, la presencia de aguas anóxicas en el fondo no suele causar mortandad de peces ya que éstos se desplazan a las zonas superficiales. Sin embargo en condiciones de volumen embalsado bajo aparecen peces muertos (según el encargado de la presa).
- El tramo fluvial bajo la presa está calificado de aguas trucheras, aunque la reducción del caudal (principalmente en invierno) limita las posibilidades de la trucha en el tramo. Aguas arriba del embalse el río es vedado y truchero, y puede presentarse algún problema de competencia entre las truchas y ciprínidos que emigren desde el embalse.

ACTUACIONES (MEDIDAS CORRECTORAS, PROCEDIMIENTOS DE DESEMBALSE; ACTUACIONES EN SEQUÍA).

 Control de la eutrofia: La tendencia eutrófica del embalse viene motivada principalmente por los aportes de nutrimento de origen doméstico y agrícola que se vierten en el río Aranda aguas arriba del embalse. La depuración de las aguas residuales de éste municipio limitaría una parte importante de la eutrofia del embalse.

- Actuaciones en verano: Controlar la concentración de oxígeno disuelto, SH₂ y NH₄ en el agua del hipolimnion (principalmente a finales de verano), y en todo caso no verter de fondo o por la toma de riegos en el río por riesgo de producir una mortandad de peces, si se dan las siguientes condiciones:
 - \Rightarrow si aparece SH₂
 - ⇒ si no se asegura una concentración de oxígeno superior a 6 mg/L en el tramo fluvial bajo la presa.
 - ⇒ si la concentración de NH₄ es mayor de 8 mg/L.
- Estudiar la posibilidad de mantener un caudal de compensación en invierno para potenciar el desarrollo de las truchas en el río.

PROCEDIMIENTOS DE SEGUIMIENTO

- Medir la concentración de oxígeno disuelto en el agua del hipolimnion durante el periodo estival, especialmente en época de sequía.
- Si la concentración de oxígeno disuelto es inferior a 1 mg/L analizar también la concentración de SH₂ y NH₄.

CARACTERÍSTICAS FÍSICO-QUÍMICAS Y BIOLÓGICAS DEL EMBALSE Y TRIBUTARIO PRINCIPAL

EMBALSE: Maidevera Fecha: 30/8/96

Coordenadas UTM (presa): 30TXM035035

Conductividad (µs/cm):	492	NH ₄ superf. (mg/L):	0,05
Ca (mg/L):	-	NH_4 fondo (mg/L):	2
NO_3 (mg/L):	-	Clorofila (mg/m3):	4,4
PO_4 (mg/L):	-	Disco Secchi (m):	1,86

Tributario principal: Valdeponer

Conductividad (µs/cm):	879	NO_3 (mg/L):	6,14
Ca (mg/L):	164,3	NH_4 (mg/L):	0,05
		PO_4 (mg/L):	0,310

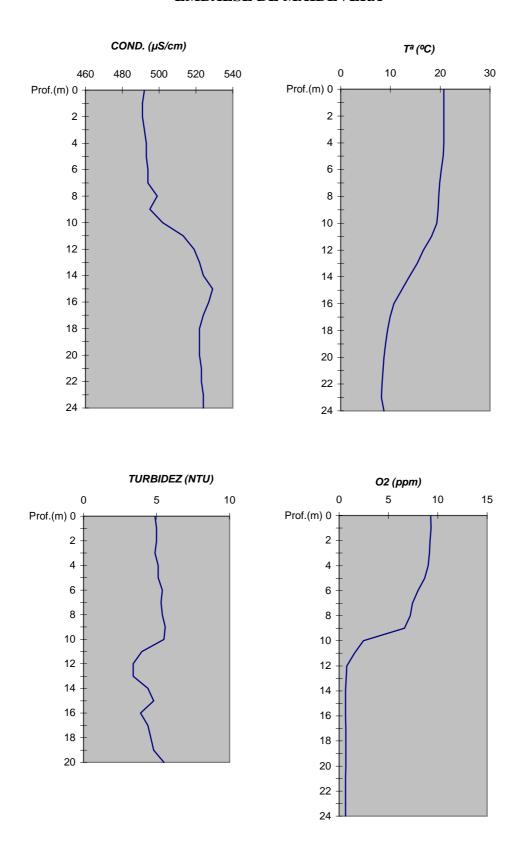
ESTUDIO DE ÍNDICES BIÓTICOS EN RÍOS REGULADOS DE LA C.H.E.

TRAMO FLUVIAL: Aranda FECHA: 30/08/96

EMBALSE AGUAS ARRIBA DEL TRAMO: Maidevera

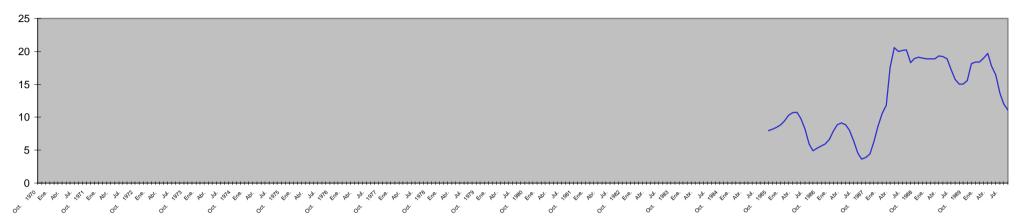
			B.M.W.I	Ρ.				
ARÁCNIDOS			EFEMERÓPTEROS			ODONATOS		
Hidracarina	4 □]	Siphlonuridae	10		Aphelocheiridae	10	
			Heptageniidae	10	×	Lestidae	8	
COLEÓPTEROS			Leptophlebiidae	10		Calopterygidae	8	
Dryopidae	5 E]	Potamanthidae	10		Gomphidae	8	
Elmidae	5 🗷	K	Ephemeridae	10		Cordulegasteridae	8	
Helophoridae	5 E]	Ephemerellidae	7	×	Aeshnidae	8	
Hydrochidae	5 E]	Oligoneuriidae	5		Corduliidae	8	
Hydraenidae	5 E]	Baetidae	4	×	Libellulidae	8	
Clambidae	5 E]	Caenidae	4		Platycnemididae	6	
Haliplidae	4 L]				Coenagriidae	6	
Curculionidae	4 C]	HETERÓPTEROS			3 1.3		
Chrysomelidae	4 🗆		Mesoveliidae	3		OLIGOQUETOS		
Helodidae	3 🗆		Hydrometridae	3		Todos	1	
Hydrophilidae	3 E		Gerridae	3		10000	•	_
Hygrobiidae	3 E		Nepidae	3		PLECÓPTEROS		
Dytiscidae	3 E		Naucoridae	3		Taeniopterygidae	10	П
Gyrinidae	3 E		Pleidae	3		Leuctridae	-	
Cymnado	0 -	_	Notonectidae	3		Capniidae	_	
CRUSTÁCEOS			Corixidae	3		Perlodidae	10	
Astacidae	8 🗆	٦	Oonxidae	J		Perlidae		
Corophiidae	6 E		HIRUDÍNEOS			Chloroperlidae	10	
Gammaridae	6 E		Piscicolidae	4		Nemouridae	7	
Asellidae	3 E		Glossiphoniidae	3		Nemoundae	'	_
Ostracoda	3 E		Hirudidae	3		TRICÓPTEROS		
Ostracoda	3 L		Erpobdellidae	3		Phryganeidae	10	П
DÍPTEROS			Lipobaelliaae	J		Molannidae	10	
Athericidae	10 □	7	MEGALÓPTEROS			Beraeidae	10	
Blephariceridae	10 L		Sialidae	4		Odontoceridae		
Tipulidae	5 E		Sialiuae	4	ш	Leptoceridae		
Simuliidae	5 E		MOLLISCOS			Goeridae	10	
	3 LA	_	MOLUSCOS Novitidos	e			10	
Tabanidae Stratiomyidae			Neritidae Vivinaridae	6		Lepidostomatidae	_	
Stratiomyidae			Viviparidae	6		Brachycentridae		
Empididae	4 C		Ancylidae Unionidae	6		Sericostomatidae	10	
Dolichopodidae				6		Psychomyiidae	8	
Dixidae	4 [Valvatidae	3		Philopotamidae	8	
Ceratopogonidae	4 🗆		Hydrobiidae	3	×	Glossosomatidae	8	
Anthomyidae	4 [Lymnaeidae	3		Rhyacophilidae	7	×
Limoniidae	4 🗆	 '	Physidae Diametridae	3		Polycentropodidae	7	
Psychodidae	4 🗆		Planorbidae	3		Limnephilidae	7	
Chironomidae	2 🗷		Bithyniidae	3		Hydroptilidae	6	
Culicidae	2 [Bythinellidae	3		Hydropsychidae	5	×
Muscidae	2 [Sphaeridae	3				
Thaumaleidae	2 [TURBELARIOS	_	_
Ephydridae	2 🗆	J				Planariidae	5	
						Dugesiidae	5	
						Dendrocoelidae	5	

PUNTUACIÓN DEL ÍNDICE BMWP: 54					
CLASE DE CALIDAD	PUNTUACIÓN BMWP	SIGNIFICADO			
l'	> 150	Aguas muy limpias			
I	101-120	Aguas no contaminadas o no alteradas de modo sensible			
II	61-100	Son evidentes algunos efectos de contaminación			
III	36-60	Aguas contaminadas			
IV	16-35	Aguas muy contaminadas			
V	>15	Aguas fuertemente contaminadas			

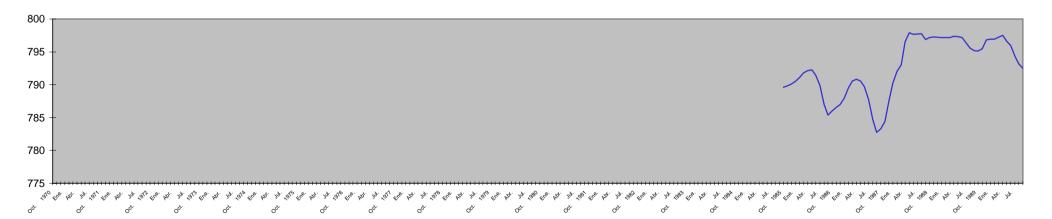


Perfiles de conductividad, temperatura, turbidez y oxígeno disuelto en el agua del embalse, el día 30 de agosto de 1996. Cota: 791,81.

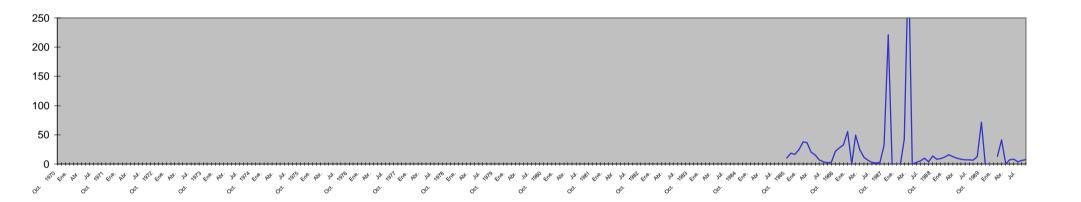
VOLUMEN EMBALSADO (hm3)



FLUCTUACIÓN DEL EMBALSE (m)



TIEMPO DE RESIDENCIA (meses)



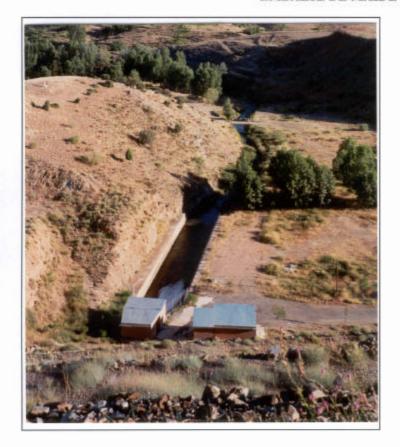


Embalse de Maidevera.



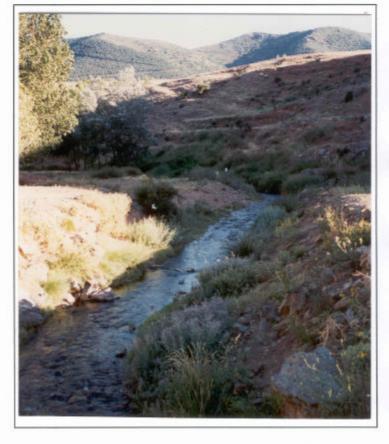
Sedimento reducido extraido del embalse de Maidevera el día 30 de agosto de 1996.





Canal de desagüe de la presa de Maidevera.

Río Aranda aguas abajo de la presa Maidevera.





CE016529 / CHE

Diciembre, 199





ADICIONAL INFORME EMBALSE DE MAIDEVERA 1996

Durante el año 2022 se han revisado los datos del embalse de Maidevera recopilados durante el año 1996, en aplicación del Real Decreto 817/2015, de 11 de septiembre, por el que se establecen los criterios de seguimiento y evaluación del estado de las aguas superficiales y las normas de calidad ambiental, a partir de la trasposición de la Directiva Marco del Agua (DMA).

La metodología utilizada ha consistido en obtener del informe de dicho año los datos necesarios para estimar de nuevo el estado trófico y el potencial ecológico y, recalcular el valor correspondiente en cada variable y en el estado final del embalse, utilizando las métricas publicadas en 2015, lo que permite comparar el estado de los embalses en un ciclo interanual de forma homogénea.

En cada apartado considerado se indica la referencia del apartado del informe original al que se refiere este trabajo adicional.

1. ESTADO TRÓFICO

Para evaluar el grado de eutrofización o estado trófico de una masa de agua se aplican e interpretan una serie de indicadores de amplia aceptación. En cada caso, se ha tenido en cuenta el valor de cada indicador en función de las características limnológicas básicas de los embalses. Así, se han podido interpretar las posibles incoherencias entre los diversos índices y parámetros y establecer la catalogación trófica final en función de aquellos que, en cada caso, responden a la eutrofización de las aguas.

Dentro del presente estudio se han considerado los siguientes índices y parámetros:

a) Concentración de nutrientes. Fósforo total (PT)

La concentración de fósforo total en el epilimnion del embalse es un parámetro decisivo en la eutrofización ya que suele ser el factor limitante en el crecimiento y reproducción de las poblaciones algales o producción primaria. De entre los índices conocidos, se ha adoptado en el presente estudio, el utilizado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) resumido en la tabla A1, ya que es





el que mejor refleja el grado trófico real en los casos estudiados y además es el de más amplio uso a nivel mundial y en particular en la Unión Europea (UE), España y la propia Confederación Hidrográfica del Ebro (CHE). Desde 1984 se demostró que los criterios de la OCDE, que relacionan la carga de nutrientes con las respuestas de eutrofización, eran válidos para los embalses españoles.

Tabla A1. Niveles de calidad según la concentración de fósforo total.

Estado Trófico	Ultraoligotrófico	Oligotrófico	Mesotrófico	Eutrófico	Hipereutrófico
Concentración PT (µg					
P/L)	0-4	4-10	10-35	35-100	>100

b) Fitoplancton (Clorofila a, densidad algal)

A diferencia del anterior, el fitoplancton es un indicador de respuesta trófica y, por lo tanto, integra todas las variables causales, de modo que está influido por otros condicionantes ambientales además de estarlo por los niveles de nutrientes. Se utilizan dos parámetros como estimadores de la biomasa algal en los índices: concentración de clorofila a en la zona fótica (µg/L) y densidad celular (nº células/ml).

Al contar en este estudio mayoritariamente con sólo una campaña de muestreo, y por tanto no contar con una serie temporal que nos permitiera la detección del máximo anual, se utilizaron las clases de calidad relativas a la media anual (tabla A2). La utilización de los límites de calidad relativos a la media anual de clorofila se basó en el hecho de que los muestreos fueron realizados durante la estación de verano. Según la bibliografía limnológica general, el verano coincidiría con un descenso de la producción primaria motivado por el agotamiento de nutrientes tras el pico de producción típico de finales de primavera. Por ello, la utilización de los límites o rangos relativos al máximo anual resultaría inadecuada.

Para la densidad celular, basamos nuestros límites de estado trófico en la escala logarítmica basada en los estudios limnológicos de Margalef, ya utilizada para incluir más clases de estado trófico en otros estudios (tabla A2). Estos resultados se ajustaban de forma más aproximada a los obtenidos mediante otras métricas estándar de la OCDE como las de P total o clorofila. En el presente estudio, los índices elegidos son los siguientes:





Tabla A2. Niveles de calidad según la clorofila a y la densidad algal del fitoplancton.

Estado Trófico	Ultraoligotrófico	Oligotrófico	Mesotrófico	Eutrófico	Hipereutrófico
Clorofila a (µg/L)	0-1	1-2,5	2,5-8	8,0-25	>25
Densidad (cél./ml)	<100	100-1000	1000-10000	10000-100000	>100000

c) Transparencia de la columna de agua. Disco de Secchi (DS)

Por su parte, la transparencia, medida como profundidad de visibilidad del disco de Secchi (media y mínimo anual en m), está también íntimamente relacionada con la biomasa algal, aunque más indirectamente, ya que otros factores como la turbidez debida a sólidos en suspensión, o los fenómenos de dispersión de la luz que se producen en aguas carbonatadas, afectan a esta variable.

Se utilizaron las clases de calidad relativas al mínimo anual de transparencia según criterios OCDE. Se utilizaron en este caso los rangos relativos al mínimo anual (tabla A3) debido a varios factores: por un lado, la transparencia en embalses es generalmente menor que en lagos; por otro lado, en verano se producen resuspensiones de sedimentos como consecuencia de los desembalses para regadío, y por último, la mayoría de los embalses muestreados son de aguas carbonatadas, con lo que la profundidad de Secchi subestimaría también la transparencia.

Tabla A3. Niveles de calidad según la transparencia.

Estado Trófico	Ultraoligotrófico	Oligotrófico	Mesotrófico	Eutrófico	Hipereutrófico
Disco Secchi (m)	>6	6-3	3-1,5	1,5-0,7	<0,7

Catalogación trófica final

Se han considerado la totalidad de los índices expuestos, que se especifican en la tabla A4, estableciéndose el estado trófico global de los embalses estudiados según la metodología descrita a continuación, utilizando el valor promedio de los dos muestreos en su caso.





Tabla A4. Resumen de los parámetros indicadores de estado trófico.

Parámetros Estado Trófico	Ultraoligotrófico	Oligotrófico	Mesotrófico	Eutrófico	Hipereutrófico
Concentración PT (μg	0-4	4-10	10-35	35-100	>100
Disco de Secchi (m)	>6	6-3	3-1,5	1,5-0,7	<0,7
Clorofila a (µg/L)	0-1	1-2,5	2,5-8	8,0-25	>25
Densidad algal (cél./ml)	<100	100-1000	1000-10000	10000-100000	>100000

Sobre la base de esta propuesta, en la tabla A5 se incluye la catalogación de las diferentes masas de agua por parámetro. Así, para cada uno de los embalses, se asignó un valor numérico (de 1 a 5) según cada clase de estado trófico.

Tabla A5. Valor numérico asignado a cada clase de estado trófico.

ESTADO TRÓFICO	VALORACIÓN
Ultraoligotrófico	1
Oligotrófico	2
Mesotrófico	3
Eutrófico	4
Hipereutrófico	5

La valoración del estado trófico global final se calculó mediante la *media* de los valores anteriores, re-escalada a cinco rangos de estado trófico (es decir, el intervalo 1-5, de 4 unidades, dividido en 5 rangos de 0,8 unidades de amplitud).

2. ESTADO DE LA MASA DE AGUA

El **estado** de una masa de agua es el grado de alteración que presenta respecto a sus condiciones naturales, y viene determinado por el *peor valor* de su estado ecológico y químico.

El <u>estado ecológico</u> es una expresión de la calidad de la estructura y el funcionamiento de los ecosistemas acuáticos asociados a las aguas superficiales en relación con las condiciones de referencia (es decir, en ausencia de alteraciones). En el caso de los embalses se denomina potencial ecológico en lugar de estado ecológico. Se determina a partir de indicadores de calidad (biológicos y fisicoquímicos).





 El <u>estado químico</u> de las aguas es una expresión de la calidad de las aguas superficiales que refleja el grado de cumplimiento de las normas de calidad ambiental de las sustancias prioritarias y otros contaminantes.

2.1. POTENCIAL ECOLÓGICO

2.1.1. INDICADORES DE CALIDAD BIOLÓGICOS: FITOPLANCTON

Como consecuencia de la aprobación de la IPH (Instrucción de Planificación Hidrológica, Orden ARM/2656/2008), se ha realizado una aproximación al <u>potencial ecológico</u> para el elemento de calidad <u>fitoplancton</u> denominada *propuesta normativa*. En ella se establecen las condiciones de máximo potencial para los siguientes parámetros: clorofila a, biovolumen, Índice de Grupos Algales (IGA) y porcentaje de cianobacterias, en función de la tipología del embalse.

Se debe seguir el procedimiento descrito en el Protocolo MFIT-2013 Versión 2 para el cálculo del RCE de cada uno de los cuatro parámetros:

- Cálculo de Ratio de Calidad Ecológico (RCE)

Cálculo para clorofila a:

RCE= [(1/Chla Observado) / (1/Chla Máximo Potencial Ecológico)]

Cálculo para biovolumen:

RCE= [(1/biovolumen Observado) / (1/ biovolumen Máximo Potencial Ecológico)]

Cálculo para el Índice de Grupos Algales (IGA):

RCE= [(400-IGA Observado) / (400- IGA Máximo Potencial Ecológico)]

Cálculo para el porcentaje de cianobacterias:

RCE= [(100 - % cianobacterias Observado) / (100 - % cianobacterias Máximo Potencial Ecológico)]

1) Concentración de clorofila a

Del conjunto de pigmentos fotosintetizadores de las microalgas de agua dulce, la clorofila a se emplea como un indicador básico de biomasa fitoplanctónica. Todos los grupos de microalgas contienen clorofila a como pigmento principal, pudiendo llegar a





representar entre el 1 y el 2 % del peso seco total. La clasificación del potencial ecológico de acuerdo con la concentración de clorofila *a* se indica en la tabla A6.

Tabla A6. Clases de potencial ecológico según el RCE de la concentración de clorofila a.

Clase de potencial ecológico	Bueno o superior	Moderado	Deficiente	Malo
Rango Tipos 1, 2 y 3	> 0,211	0,210 - 0,14	0,13 - 0,07	< 0,07
Rango <i>Tipos 7, 8, 9, 10 y 11</i>	> 0,433	0,432 - 0,287	0,286 - 0,143	< 0,143
Rango <i>Tipo 12</i>	> 0,195	0,194 – 0,13	0,12 - 0,065	< 0,065
Rango <i>Tipo 13</i>	> 0,304	0,303 - 0,203	0,202 - 0,101	< 0,101
Valoración de cada clase	2	3	4	5

2) Biovolumen algal

El biovolumen es una medida mucho más precisa de la biomasa algal, por tener en cuenta el tamaño o volumen celular de cada especie, además del número de células. La clasificación del potencial ecológico de acuerdo al biovolumen de fitoplancton se indica en la tabla A7.

Tabla A7. Clases de potencial ecológico según el RCE del biovolumen algal del fitoplancton.

Clase de potencial ecológico	Bueno o superior	Moderado	Deficiente	Malo
Rango Tipos 1, 2 y 3	> 0,189	0,188 - 0,126	0,125 - 0,063	< 0,063
Rango <i>Tipos 7, 8, 9, 10 y 11</i>	> 0,362	0,361 – 0,24	0,23 - 0,12	< 0,12
Rango <i>Tipo 12</i>	> 0,175	0,174 – 0,117	0,116 – 0,058	< 0,058
Rango <i>Tipo 13</i>	> 0,261	0,260 - 0,174	0,173 – 0,087	< 0,087
Valoración de cada clase	2	3	4	5

3) Índice de grupos algales (IGA)

Se ha aplicado un índice basado en el biovolumen relativo de diferentes grupos algales del fitoplancton, denominado *IGA*, y que viene siendo utilizado por CHE desde 2010.

El índice IGA se expresa:

$$Iga = \frac{1 + 0.1 * Cr + Cc + 2 * (Dc + Chc) + 3 * Vc + 4 * Cia}{1 + 2 * (D + Chc) + Chnc + Dhc}$$





Siendo,

Cr	Criptófitos	Cia	Cianobacterias
Cc	Crisófitos coloniales	D	Dinoflageladas
Dc	Diatomeas coloniales	Cnc	Crisófitos no coloniales
Chc	Clorococales coloniales	Chnc	Clorococales no coloniales
Vc	Volvocales coloniales	Dnc	Diatomeas no coloniales

En cuanto al *IGA*, se han considerado los rangos de calidad establecidos en la tabla A8.

Tabla A8. Clases de potencial ecológico según el RCE del Índice de Grupos Algales (IGA).

Clase de potencial ecológico	Bueno o superior	Moderado	Deficiente	Malo
Rango Tipos 1, 2 y 3	> 0,974	0,973 - 0,649	0,648 - 0,325	< 0,325
Rango <i>Tipos 7, 8, 9, 10 y 11</i>	> 0,982	0,981 – 0,655	0,654 - 0,327	< 0,327
Rango Tipo 12	> 0,929	0,928 - 0,619	0,618 – 0,31	< 0,31
Rango Tipo 13	> 0,979	0,978 - 0,653	0,652 - 0,326	< 0,326
Valoración de cada clase	2	3	4	5

4) Porcentaje de cianobacterias

El aumento de la densidad relativa de cianobacterias se ha relacionado en numerosas ocasiones con procesos de eutrofización.

Para el cálculo del porcentaje de cianobacterias se ha utilizado el procedimiento descrito en el Protocolo de análisis y cálculo de métricas de fitoplancton en lagos y embalses Versión 2 (MAGRAMA, 2016). Se aplica para el cálculo la siguiente fórmula:

$$\%CIANO = \frac{\text{BVOLcia} - \left[\text{BVOLchr} - \left(\text{BVOLmic} + \text{BVOLwor}\right)\right]}{BVOLtot}$$

Donde: BVOL_{CIA} Biovolumen de cianobacterias totales

BVOL_{CHR} Biovolumen de Chroococcales

BVOL_{MIC} Biovolumen de *Microcystis*

BVOLWOR Biovolumen de Woronichinia

BVOL_{TOT} Biovolumen total de fitoplancton





Los valores de cambio de clases se establecen como se muestran en la tabla A9.

Tabla A9. Clases de potencial ecológico según el RCE del porcentaje de cianobacterias.

Clase de potencial ecológico	Bueno o superior	Moderado	Deficiente	Malo
Rango Tipos 1, 2 y 3	> 0,908	0,907 - 0,607	0,606 - 0,303	< 0,303
Rango Tipos 7, 8, 9, 10 y 11	> 0,715	0,714 - 0,48	0,47 - 0,24	< 0,24
Rango Tipo 12	> 0,686	0,685 - 0,457	0,456 - 0,229	< 0,229
Rango Tipo 13	> 0,931	0,930 - 0,621	0,620 - 0,31	< 0,31
Valoración de cada clase	2	3	4	5

Posteriormente, es necesario llevar a cabo la *transformación de los valores de RCE obtenidos* a una escala numérica equivalente para los cuatro indicadores (RCEtrans). Las ecuaciones varían en función del tipo de embalse.

Tipos 1, 2 y 3

Clorofila a	
RCE>0,21	RCE _{trans} = 0,5063 x RCE + 0,4937
RCE ≤0,21	RCE _{trans} = 2,8571 x RCE
	•

Biovolumen	
RCE >0,19	RCE _{trans} = 0,4938 x RCE + 0,5062
RCE ≤0,19	RCE _{trans} = 3,1579 x RCE

% Cianobacterias	
RCE >0,91	RCE _{trans} = 4,4444 x RCE - 3,4444
RCE ≤0,91	RCE _{trans} = 0,6593 x RCE

Índice de Grupos Algales (IGA)	
RCE >0,9737	RCE _{trans} = 15,234 x RCE - 14,233
RCE ≤0,9737	RCE _{trans} = 0,6162 x RCE

Tipos 7, 8, 9, 10 y 11

Clorofila a	
RCE>0,43	RCE _{trans} = 0,7018 x RCE + 0,2982
RCE ≤0,43	RCE _{trans} = 1,3953 x RCE

Biovolumen	
RCE >0,36	RCE _{trans} = 0,625 x RCE + 0,375
RCE ≤0,36	RCE _{trans} = 1,6667 x RCE

% Cianobacterias	
RCE >0,72	RCE _{trans} = 1,4286 x RCE - 0,4286
RCE ≤0,72	RCE _{trans} = 0,8333 x RCE

Índice de Grupos Algales (IGA)	
RCE >0,9822	RCE _{trans} = 22,533 x RCE - 21,533
RCE ≤0,9822	RCE _{trans} = 0,6108 x RCE





Tipos 6 y 12

Clorofila a	
RCE >0,195	RCE _{trans} =0,497x RCE + 0,503
RCE ≤ 0,195	RCE _{trans} = 3,075 x RCE

Biovolumen	
RCE > 0,175	RCE _{trans} = 0,4851 x RCE + 0,5149
RCE ≤ 0,175	RCE _{trans} = 3,419 x RCE

% Cianobacterias		
	RCE > 0,686	RCE _{trans} = 1,2726x - 0,2726
	RCE ≤ 0.686	$RCE_{trans} = 0.875 \times RCE$

Índice de Grupos Algales (IGA)				
RCE > 0,929 RCE _{trans} = 5,6325x - 4,6325				
RCE ≤ 0,929	RCE _{trans} = 0,6459 x RCE			

Tipo 13

Clorofila a		
RCE > 0,304	RCE _{trans} = 0,575 x RCE + 0,425	
RCE ≤ 0,304	RCE _{trans} = 1,9714 x RCE	

Biovo	lumen
RCE > 0,261	RCE _{trans} = 0,541x RCE + 0,459
RCE ≤ 0,261	RCE _{trans} = 2,3023 x RCE

% Cianobacterias			
RCE > 0,931	RCE _{trans} = 5,7971 x RCE - 4,7971		
RCE ≤ 0,931	RCE _{trans} = 0,6445 x RCE		

Índice de Grupos Algales (IGA)				
RCE > 0,979 RCE _{trans} = 18,995 x RCE - 17,995				
RCE ≤ 0,979	RCE _{trans} = 0,6129 x RCE			

Para la combinación de los distintos indicadores representativos del elemento de calidad fitoplancton se hallará la *media* de los RCE transformados correspondientes a los parámetros "abundancia-biomasa" y "composición". La combinación de los RCE transformados se llevará a cabo primero para los indicadores de clorofila y biovolumen, ambos representativos de la <u>abundancia</u>. La combinación se hará mediante las *medias* de los RCE transformados.

Posteriormente se llevará a cabo la combinación de los indicadores representativos de la <u>composición</u>: porcentaje de cianobacterias y el IGA. La combinación se hará mediante las *medias* de los RCE transformados. Finalmente, para la combinación de los indicadores de composición y abundancia-biomasa se hará la *media aritmética*.

El valor final de la combinación de los RCE transformados se clasificará de acuerdo a la siguiente escala de la tabla A10:





Tabla A10. Ratios de calidad según el índice de potencial ecológico normativo RCEtrans.

Clase de potencial ecológico	Bueno o superior	Moderado	Deficiente	Malo
RCEtrans	> 0,6	0,4-0,6	0,2-0,4	<0,2
Valoración de cada clase	2	3	4	5

Tabla A11. Valores de referencia propios del tipo (VR_t) y límites de cambio de clase de potencial ecológico (B⁺/M, Bueno o superior-Moderado; M/D, Moderado-Deficiente; D/M, Deficiente-Malo) de los indicadores de los elementos de calidad de embalses (*RD 817/2015*). Se han incluido sólo los tipos de embalses presentes en el ESTUDIO.

Tipo	Elemento	Parámetro	Indicador	VRt	B ⁺ /M (RCE)	M/D (RCE)	D/M (RCE)	
		D:	Clorofila a mg/m ³	2,00	0,211	0,14	0,07	
		Biomasa	Biovolumen mm³/L	0,36	0,189	0,126	0,063	
Tipo 1	Fitoplancton		Índice de Catalán (IGA)	0,10	0,974	0,649	0,325	
Сотр		Composición	Porcentaje de cianobacterias	0,00	0,908	0,607	0,303	
			Clorofila a mg/m ³	2,60	0,433	0,287	0,143	
		Biomasa	Biovolumen mm ³ /L	0,76	0,362	0,24	0,12	
Tipo 7	Fitoplancton		Índice de Catalán (IGA)	0,61	0,982	0,655	0,327	
		Composición	Porcentaje de cianobacterias	0,00	0,715	0,48	0,24	
		Diamana	Clorofila a mg/m ³	2,60	0,433	0,287	0,143	
		Biomasa	Biovolumen mm ³ /L	0,76	0,362	0,24	0,12	
Tipo 9	Fitoplancton	Fitoplancton Composición	Índice de Catalán (IGA)	0,61	0,982	0,655	0,327	
			Porcentaje de cianobacterias	0,00	0,715	0,48	0,24	
		Biomasa	Clorofila a mg/m ³	2,60	0,433	0,287	0,143	
			Biovolumen mm³/L	0,76	0,362	0,24	0,12	
Tipo 10	Fitoplancton	oplancton	Índice de Catalán (IGA)	0,61	0,982	0,655	0,327	
		Co	Composición	Porcentaje de cianobacterias	0,00	0,715	0,48	0,24
		D:	Clorofila a mg/m ³	2,60	0,433	0,287	0,143	
		Biomasa	Biovolumen mm ³ /L	0,76	0,362	0,24	0,12	
Tipo 11	Fitoplancton		Índice de Catalán (IGA)	0,61	0,982	0,655	0,327	
		Composición	Porcentaje de cianobacterias	0,00	0,715	0,48	0,24	
		D:	Clorofila a mg/m ³	2,40	0,195	0,13	0,065	
		Biomasa	Biovolumen mm³/L	0,63	0,175	0,117	0,058	
Tipo 12	Fitoplancton		Índice de Catalán (IGA)	1,50	0,929	0,619	0,31	
		Composición	Porcentaje de cianobacterias	0,10	0,686	0,457	0,229	
		Piomoso	Clorofila a mg/m ³	2,10	0,304	0,203	0,101	
	3 Fitoplancton	Biomasa	Biovolumen mm³/L	0,43	0,261	0,174	0,087	
Tipo 13			Índice de Catalán (IGA)	1,10	0,979	0,653	0,326	
		Composición	Composición	Porcentaje de cianobacterias	0,00	0,931	0,621	0,31



2.1.2. INDICADORES DE CALIDAD FISICOQUÍMICOS

Todavía la normativa no ha desarrollado qué indicadores fisicoquímicos se emplean en embalses, pero por similitud con los que se recogen para lagos (Real Decreto 817/2015) se utilizan los siguientes:

1) Transparencia

La transparencia es un elemento válido para evaluar el grado trófico del embalse; tiene alta relación con la productividad biológica; y además tiene rangos establecidos fiables y de utilidad para el establecimiento de los límites de clase del potencial ecológico. Se ha evaluado a través de la profundidad de visión del disco de Secchi (DS), considerando su valor para la obtención de las distintas clases de potencial (tabla A12).

Tabla A12. Clases de potencial ecológico según la profundidad de visión del Disco de Secchi.

Clase de potencial ecológico	Muy Bueno	Bueno	Moderado
Disco de Secchi (DS, m)	> 6	6 - 3	< 3
Valoración de cada clase	1	2	3

2) Condiciones de oxigenación

Representa un parámetro secundario de la respuesta trófica que viene a indicar la capacidad del sistema para asimilar la materia orgánica autóctona, generada por el propio sistema a través de los productores primarios en la capa fótica, y la materia orgánica alóctona, es decir, aquella que procede de fuentes externas al sistema, como la procedente de focos de contaminación puntuales o difusos.

Se ha evaluado estimando la reserva media de oxígeno hipolimnético en el periodo de muestreo, correspondiente al periodo de estratificación. En el caso de embalses no estratificados se consideró la media de oxígeno en toda la columna de agua. Las clases consideradas han sido las correspondientes a la concentración de oxígeno en la columna de agua; parámetro vital para la vida piscícola. En la tabla A13 se resumen los límites establecidos.

Tabla A13. Clases de potencial ecológico según la concentración de oxígeno disuelto en el hipolimnion o en toda la columna de agua, cuando el embalse no está estratificado.

Clase de potencial ecológico	Muy Bueno	Bueno	Moderado
Concentración hipolimnética (mg/L O ₂)	> 8	8 - 6	< 6
Valoración de cada clase	1	2	3





3) Concentración de nutrientes

En este caso se ha seleccionado el fósforo total (PT), ya que su presencia a determinadas concentraciones en un embalse acarrea procesos de eutrofización, pues en la mayoría de los casos es el principal elemento limitante para el crecimiento de las algas.

Se ha empleado el resultado obtenido en la muestra integrada, considerando los criterios de la OCDE especificados en la tabla A14 (OCDE, 1982) adaptado a los intervalos de calidad del RD 817/2015.

Tabla A14. Clases de potencial ecológico según la concentración de fósforo total.

Clase de potencial ecológico	Muy Bueno	Bueno	Moderado
Concentración de PT (μg P/L)	0 - 4	4 -10	> 10
Valoración de cada clase	1	2	3

Si se toman varios datos anuales, se hace la *mediana* de los valores anuales.

Posteriormente se elige el *peor valor* de los tres indicadores (transparencia, condiciones de oxigenación y fósforo total).

4) Sustancias preferentes y contaminantes específicos de cuenca

Dentro de los indicadores fisicoquímicos también se tienen en cuenta las **sustancias preferentes y contaminantes específicos de cuenca.** El valor medio de los datos anuales se revisa para ver si *cumple o no con la Norma de Calidad Ambiental* (NCA) del *Anexo V del RD 817/2015*. Si *incumple* supone asignarle para los indicadores fisicoquímicos la categoría de *moderado*.

Tabla A15. Clases de potencial ecológico para sustancias preferentes y contaminantes específicos de cuenca.

Clase de potencial ecológico	Muy Bueno	Moderado
Sustancias preferentes y contaminantes específicos de cuenca	Cumple NCA	No cumple NCA
Valoración de cada clase	2	3

El <u>potencial ecológico</u> resulta del *peor valor* entre los indicadores biológicos y fisicoquímicos.



Tabla A16. Combinación de los indicadores.

Indicador Biológico	Indicador Fisicoquímico	Potencial Ecológico		
Bueno o superior	Muy bueno	Bueno o superior		
Bueno o superior	Bueno	Bueno o superior		
Bueno o superior	Moderado	Moderado		
Moderado		Moderado		
Deficiente	Indistinto	Deficiente		
Malo		Malo		

2.2. ESTADO QUÍMICO

El <u>estado químico</u> es "no bueno" cuando hay algún incumplimiento de la Norma de Calidad Ambiental, bien sea como media anual (NCA_MA), como máximo admisible (NCA_CMA) o en la biota (NCA_biota) para las **sustancias prioritarias y otros contaminantes**. Las NCA se recogen en el *Anexo IV del RD 817/2015*.

Tabla A17. Clases de estado químico para sustancias prioritarias y otros contaminantes.

Clase de estado químico	Bueno	No alcanza el buen estado
Sustancias prioritarias y otros contaminantes	Cumple NCA	No cumple NCA
Valoración de cada clase	2	3

2.3. ESTADO

El <u>estado</u> de la masa de agua es el *peor valor* entre su potencial ecológico y su estado químico.

Tabla A18. Determinación del estado.

Estado	Estado Químico			
Potencial Ecológico	Bueno	No alcanza el buen estado		
Bueno o superior	Bueno			
Moderado		Inferior a bueno		
Deficiente	Inferior a bueno			
Malo				



DIAGNÓSTICO DEL ESTADO TRÓFICO DEL EMBALSE DE MAIDEVERA

Se han considerado los indicadores especificados en la tabla A19 para los valores medidos en el embalse, estableciéndose el estado trófico global del embalse según la metodología descrita.

Tabla A19. Parámetros indicadores y rangos de estado trófico.

Parámetros Estado Trófico	Ultraoligotrófico	Oligotrófico	Mesotrófico	Eutrófico	Hipereutrófico
Concentración P (μg P /L)	0-4	4-10	10-35	35-100	>100
Disco de Secchi (m)	>6	6-3	3-1,5	1,5-0,7	<0,7
Clorofila a (µg/L)	0-1	1-2,5	2,5-8	8,0-25	>25
Densidad algal (cél./ml)	<100	100-1000	1000-10000	10000-100000	>100000
VALOR PROMEDIO	< 1,8	1,8 - 2,6	2,6 - 3,4	3,4 - 4,2	> 4,2

En la tabla A20 se incluye el estado trófico indicado por cada uno de los parámetros, así como la catalogación de la masa de agua según la valoración de este estado trófico final para cada campaña de muestreo.

Tabla A20. Diagnóstico del estado trófico del embalse de Maidevera.

INDICADOR	VALOR	ESTADO TRÓFICO		
CLOROFILA a	4,40	Mesotrófico		
DISCO SECCHI	1,86	Mesotrófico		
ESTADO TRÓFICO FINAL	3,00	MESOTRÓFICO		

Atendiendo a los criterios seleccionados, la concentración de clorofila *a* ha clasificado el embalse como mesotrófico y la transparencia como mesotrófico. Combinando todos los indicadores, el estado trófico final para el embalse de Maidevera ha resultado ser **MESOTRÓFICO**.





DIAGNÓSTICO DEL ESTADO FINAL DEL EMBALSE DE MAIDEVERA

En la mayoría de los casos en lugar del estado de la masa, sólo se puede establecer el potencial ecológico (además sin tener en cuenta la presencia de sustancias preferentes y contaminantes específicos de cuenca, para los indicadores fisicoquímicos). Tampoco se han estudiado las sustancias prioritarias y otros contaminantes que permitan determinar el estado químico, por eso se diagnostica la masa con el **potencial ecológico**.

Se han considerado los indicadores, los valores de referencia y los límites de clase B+/M (Bueno o superior/Moderado), M/D (Moderado/Deficiente) y D/M (Deficiente/Malo), así como sus ratios de calidad ecológica (RCE), especificados en las tablas A21 y A22.

Tabla A21. Parámetros, rangos del RCE y valores para la determinación del potencial ecológico normativo.

			RANGOS DEL RCE				
Indicador	Elementos	Parámetros	Bueno o superior		Moderado	Deficiente	Malo
		Clorofila <i>a</i> (μg/L)	≥ 0,433		0,432 – 0,287	0,286 - 0,143	< 0,143
Biológico	Fitoplancton	Biovolumen algal (mm³/L)	≥ 0,362		0,361 – 0,24	0,23 - 0,12	< 0,12
		Índice de Catalán (IGA)	≥ 0,982		0,981 – 0,655		< 0,327
		Porcentaje de cianobacterias	≥ 0,	715	0,714 - 0,48	0,47 - 0,24	< 0,24
			Bueno o superior		Moderado	Deficiente	Malo
IND	INDICADOR BIOLÓGICO			> 0,6		0,4-0,6 0,2-0,4 <	
			RANGOS DE VALORES				
Indicador	Elementos	Parámetros	Muy bueno	Bueno	Moderado	Deficiente	Malo
	Transparencia	Disco de Secchi (m)	>6	3-6	1,5 -3	0,7 -1,5	<0,7
Fisicoquímico	Oxigenación	O ₂ hipolimnética (mg O ₂ /L)	>8	8-6	6-4	4-2	<2
	Nutrientes	Concentración de PT (µg P/L)	0-4	4-10	10-35	35-100	>100
				Bueno	Moderado		
INDIC	INDICADOR FISICOQUÍMICO			1,6 – 2,4	> 2,4		





La combinación de los dos indicadores, fisicoquímico y biológico, para la obtención del potencial ecológico normativo sigue el esquema de decisiones indicado en la tabla A22.

Tabla A22. Combinación de los indicadores.

Indicador Biológico	Indicador Fisicoquímico	Potencial Ecológico (PE)
Bueno o superior	Muy bueno	Bueno o superior
Bueno o superior	Bueno	Bueno o superior
Bueno o superior	Moderado	Moderado
Moderado		Moderado
Deficiente	Indistinto	Deficiente
Malo		Malo

En la tabla A23 se incluye el potencial indicado por cada uno de los parámetros, así como la catalogación de la masa de agua según el potencial ecológico, tras pasar el filtro del indicador fisicoquímico.

Tabla A23. Diagnóstico del potencial ecológico del embalse de Maidevera.

Indicador	Elementos	Parámetro	Indicador	Valor	RCE	RCET	PE
Biológico	Fitoplanctor	Biomasa	Clorofila a (µg/L)	4,40	0,59	0,71	Bueno o superior
INDICADOR BIOLÓGICO					2	BUENO O SUPERIOR	
Indica	Indicador Elementos Indicador		Indicador	Valor		PE	
Fisicoquími	co -	Transparencia	Disco de Secchi (m)	1,86			Moderado
INDICADOR FISICOQUÍMICO				3		MODERADO	
POTENCIAL ECOLÓGICO				MODERADO			DO
ESTADO FINAL			INFERIOR A BUENO			BUENO	

De acuerdo con los resultados obtenidos, el Estado Final del embalse de Maidevera para el año 1996 es de nivel 3, **INFERIOR A BUENO**.